



**GESGIRONA, S.A.**

Societat Gestora d'Institucions d'Inversió Col·lectiva

Grup Caixa de Girona



Don Jordi Blanch Garitonandía en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad "GESGIRONA, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva"

**CERTIFICO:**

Que del Libro de Actas de la Sociedad resulta lo siguiente:

1. Que reunidos el día 25 de abril de 2002 a las trece treinta horas, en Girona en la sede social, sin convocatoria previa y de conformidad con lo dispuesto en el art. 99 del R.D.L. 1564/89 de 22 de diciembre, la totalidad de los accionistas de la sociedad según la lista de asistentes que se expresa seguidamente: Caixa d'Estalvis de Girona, titular de la totalidad de las 220.000 acciones que constituyen el capital social de la Sociedad, que está representada por su Director General D. Aleix Gimbernat Martí. Los comparecientes, por unanimidad, acuerdan celebrar y constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL.

Actúa como Presidente de la reunión, D. Josep Recio Romaguera en calidad de Presidente del Consejo de Administración, y como Secretario D. Jordi Blanch Garitonandía en calidad de Secretario del Consejo de Administración.

2. Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:
  - a) Aprobar el balance, cuenta de resultados, memoria anual e informe de gestión correspondientes a GESGIRONA, S.A., S.G.I.I.C., todos ellos referentes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.
  - b) Respecto a los resultados de los fondos, al amparo de sus Reglamentos de Gestión, ratificar la decisión adoptada por el Consejo de Administración de no abonar dividendo con cargo a los resultados de 2001 y acumularlos a sus patrimonios. Respecto a la Sociedad se acuerda aplicar los resultados a Reservas Voluntarias.
  - c) Facultar expresamente al Sr. Secretario y al Sr. Presidente, indistintamente, para que realicen cuantos actos sean precisos para dar cumplimiento a los acuerdos adoptados y para que provistos de la correspondiente certificación procedan al depósito de las cuentas.
3. Que al final de la reunión fue aprobada el acta de la sesión por unanimidad.

Y para que así conste expido la siguiente certificación en Girona a veintinueve de abril del dos mil dos.

Visto Bueno

**El Presidente**  
**D. Josep Recio Romaguera**